

**BOLETIN 25**

**17 de abril del 2015**



**VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS SUSTITUYEN CANDIDATOS A DIPUTADOS Y REGIDORES. EL CONSEJO GENERAL DEL IEPAC LOS AUTORIZA Y APRUEBA LA INCLUSIÓN DE UN SOBRENOMBRE EN LA BOLETA ELECTORAL A PETICIÓN DEL PAN.**

- **Aceptan la renuncia de dos consejeros electorales propietarios del Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, nombran a los sustitutos y designan a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral de Abalá.**
- **Desde hoy, el Consejo Municipal Electoral de Mérida, tiene nueva sede, está ubicada en el predio 252 de la calle 14 por 27 de la colonia Miguel Alemán.**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) autorizó hoy la sustitución de candidaturas a regidores y diputados solicitada por diversos partidos políticos y aprobó la inclusión en la boleta electoral, del sobrenombre de la candidata a diputada local por el principio de mayoría relativa por el Distrito Electoral Uninominal XIV, postulada por el Partido Acción Nacional.

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, los Consejeros Electorales designaron a Yarissa Margarita González Cocom como Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral de Abalá, aceptaron la renuncia de Mercy Guadalupe Santos May y Carlos Enrique Lizama Solís como consejeros propietarios del Consejo Municipal de Cacalchén y en su lugar fueron llamados Dalia Beatriz Eb Estrella y Sergio Alejandro Solís Sánchez, respectivamente.

El Consejo General del IEPAC ordenó las diversas sustituciones a las fórmulas registradas ante los Consejos Distritales Electorales del V y XI Distrito Electoral Uninominal, que fueron solicitados por los partidos políticos: PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Humanista y Encuentro Social.

En el V Distrito Karla Berenice Garrido Bejar postulada por el PRI, PVEM, Nueva Alianza, Humanista y Encuentro Social sustituye como candidata suplente a Diane Georgina Carrillo Vega, en tanto que en el XI Distrito, Maritza Salazar del Llano sustituye como candidata propietaria a Sandy Beatriz Santoyo May, ambos por el principio de mayoría relativa.

A petición del representante del PAN ante el Consejo General del IEPAC, Aldo Díaz Novelo y de la propia candidata a diputada propietaria por el principio de mayoría relativa del XIV Distrito Electoral Uninominal con sede en Tixkokob, Cinthya Noemí Valladares Couh fue aprobada la inclusión del sobrenombre "Yuri" en la boleta electoral, tal como se le conoce a la postulada.

Durante la sesión también fueron autorizadas diversas sustituciones de candidatos a regidores tanto por el principio de mayoría relativa como el de representación proporcional en siete municipios, solicitadas por los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Humanista, Encuentro Social y Morena.

Por otro lado, por la mañana, en presencia de los Consejeros Electorales del IEPAC encabezados por su presidenta, María de Lourdes Rosas Moya, el Consejo Municipal Electoral de Mérida se instaló en su nueva sede ubicada en el predio 252 de la calle 14 por 27 de la colonia Miguel Alemán.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**